



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"50 aniversarios de la UNSa Mi sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 27 de julio de 2022

Expediente N° 8.495/2009

RESD-EXA N° 423/2022

VISTO la Nota Electrónica N° 1733/22 del Esp. Héctor Alfredo Flores, quien solicita licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de Director General Administrativo Económico que ocupa en esta Facultad, a partir del 1 de junio del 2022, por asumir en el cargo de Secretario Administrativo de esta Universidad.

CONSIDERANDO:

Que el Esp. Héctor Alfredo Flores, fue designado como Secretario Administrativo de la Universidad Nacional de Salta, mediante resolución Rectoral N° 782/2022, asumiendo desde el 1 de junio de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;


EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1º.- Tener por otorgada, al Esp. Héctor Alfredo FLORES, DNI N° 17.355.436, licencia extraordinaria sin goce de haberes en el cargo de DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO ECONÓMICO que ocupa en esta Facultad, desde el 1 de junio de 2022 y mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición – Resolución Rectoral N° 782/2022.

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese fehacientemente al: Esp. Héctor Alfredo Flores Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Hágase saber a: Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección Administrativa de Alumnos, Cumplido, archívese.

ORL
smv
cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS-UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa